Miércoles 13 de Octubre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,699

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 18, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles, Santos Fausto, Eduardo y Daniel.
El tránsito de los santos mártires Fausto, Januario ó Genaro y Marcial en Córdoba, los cuales primero atormentados en el caballete, despues les arrancaron los dientes y les cortaron las orejas, las cejas y las narices y al fin consumaron el martirio siendo quemados.
287 dias trascurridos, faltando 79 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 21 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1845—COMBATE FRENTE Á PAYSANDÚ.
El coronel Garibaldi que se hallaba en el Hervidero, Estado Oriental, habia destacado una balandra de guerra convoyando tres buques mercantes con destino á Montevideo, pero al pasar frente á Paysandú fueron atacados al abordaje por fuerzas del general Oribe, que conducía el capitan D. Luis Cabaza el **13 de Octubre de 1845**. La resistencia fue desesperada perdiendo los legionarios algunos hombres y cayendo en poder de los asaltantes la goleta *Pirámide*, á cuyo bordo fue tomado el capitan Mastaldi, salvándose muchos que se arrojaron al agua y ganaron una isla próxima. Los demas buques de la espedicion se salvaron. En esta jornada el capitan Cabaza perdió un brazo.
1815—FUSILAMIENTO DE MURAT.
1815—LLEGADA DE NAPOLEON Á SANTA HELENA.
1823—ARREGLO DE UN ARMISTICIO.

EL SIGLO

Perspectivas internacionales

En un continente civilizado las Naciones no pueden vivir aisladas. — No pueden reconcentrar en sí mismas toda su vida y su actividad. La gran muralla de la China no puede levantarse en derredor de una Nacion europea ó americana.

Son muchos los intereses que entre ellas se cruzan: son muchos los vínculos que las ligan: son muy importantes las combinaciones políticas, financieras y comerciales en que los intereses de las diversas Naciones coinciden ó se cruzan.

La política internacional es una ciencia vasta y complicada, no tanto por las prescripciones del derecho, que científicamente se derivan mas ó menos inmediatamente del derecho natural, como por la aplicacion de esas prescripciones al interés y la conveniencia de cada pueblo.

¿Está próxima á su término la guerra del Pacífico?

Aventurado sería asegurarlo.

Existe el hecho de haber sido aceptada la mediacion de los Estados Unidos: pero si hubieramos de tomar al pié de la letra las manifestaciones de los beligerantes al ir á las negociaciones, habríamos de tener por cierto que la avenencia es imposible.

«Ni una pulgada cederemos del territorio nacional,» dicen los peruanos.—«Exigimos que se reconozcan como nuestros los territorios que hemos conquistado,» dicen los chilenos.

Si ninguno cejase de esta actitud, la negociacion seria inútil.

Al mediador corresponde ir aproximando á los que hoy se colocan en opuestos polos.

Debe hacer comprender al Perú que cuando la suerte de las armas le ha sido contraria, no puede aspirar á lo que aspiraria si hubiera triunfado.

Debe tambien hacer entender á Chile que no sería buena política el obstinarse en llevar al extremo las consecuencias de su victoria.

Negociar es transigir—Mediar entre los beligerantes es suavizar la tirantez de las exigencias de unos y otros.

Como si no fueran bastante grandes las dificultades de la negociacion, se proyecta detrás de ella una sombra que se extiende desde el Pacífico á las márgenes del Plata.

¿Qué vendrá en pos de la guerra del Pacífico? ¿Qué tiene que esperar ó qué temer la República Argentina?

Se asegura que el General Roca tiene el propósito de resolver la cuestion argentino-chilena.

Se asegura que va á enviar á Chile una mision, que traerá ó el arreglo definitivo de la cuestion de límites ó la guerra.

Ajuzgar por los aprestos bélicos que hace la República Argentina, esta prevé que el resultado de esa mision pudiera muy bien ser la guerra.

Los aprestos de la República Argentina están condensados en el siguiente párrafo que copiamos de *El Plata* de ayer:

«Es un hecho que la República Argentina construye á toda prisa encorazados y transportes. Sus ingenieros y marinos recorren la Europa apresurando la conclusion de las obras encargadas, y procurando los últimos inventos del arte de destruirse los pueblos entre sí. Llegan á Buenos Aires cargamentos de cañones. Existe ya una fábrica de pólvora, y se está montando la fábrica de remingtons. Se espera en breve el buque destinado á ser fábrica de torpedos, cuatro veces superior al *Fulminante*, cuya esplosion en el Tigre atribuye á manos chilenas la suspicacia argentina. Parece que tratara de concentrar todos los elementos bélicos que puede requerir una gran guerra, para que el aislamiento y el bloqueo, no sean causa de inevitable impotencia é irreparables desastres. Acaba, en fin, el Congreso de autorizar un empréstito de doce millones de fuertes, *para construccion de ferro-carriles*, que sí serán destinados á su objeto ostensible como lo fueron aquellos otros millones *de obras públicas* con los cuales la prevision de Sarmiento formó el plantel de la escuadra y echó los cimientos del poder militar de la República Argentina.»

Nos encontramos pues en presencia de una situacion internacional muy compleja.

Por una parte una guerra tremenda en el Pacífico, complicada con una negociacion difícil y de dudoso resultado.

Hay en esa negociacion la circunstancia agravante de que se ha aceptado la mediacion sin suspender las operaciones bélicas.

De suerte que mientras no se pacte un armisticio ó tregua, la situacion relativa de los beligerantes está sujeta á diarias alteraciones.

Por otra parte hay un problema tremendo en cuya solucion ha de tener gran influencia el éxito ó el fracaso de la negociacion de Arica. Ese problema es el de la paz ó la guerra entre Chile y la República Argentina.

No quisiéramos decir una sola palabra que contribuyese á envenenar estas cuestiones.

Quisiéramos que se celebrase la paz entre los beligerantes del Pacífico.

Quisiéramos tambien que se resolviera pacíficamente la cuestion pendiente entre Chile y la República Argentina.

Sabemos que para que estas soluciones pacíficas se realicen, es indispensable que todos cedan algo de lo que creen ser su derecho.

¿Habrá en todos bastante cordura, bastante americanismo, bastante amor á la paz para hacerlo?

Cada dia que pase nos irá dando algun indicio de lo que debemos temer ó esperar.

Nuestra tarea consistirá en ir pesando esos indicios, analizando los síntomas que se presenten y fundando en ellos cálculos de probabilidades.

Hoy por hoy vemos el horizonte bastante cargado—¡Quiera el cielo que en breve se despeje!

Libertad religiosa

Con pesar, pero sin sorpresa hemos visto el editorial que ayer escribió *El Bien Público* con motivo de la solemne fiesta con que se celebró el domingo el aniversario de la fundacion de las Escuelas Dominicales.—Dicho editorial está impregnado de esa intolerancia radical é incurable que está en las entrañas de la escuela Católica.

¿Qué halla *El Bien Público* digno de censura en esa institucion?

¿Que no es católica? — Ya lo sabemos. — ¿Y bien?

¿Se enseña en las escuelas dominicales la inmoralidad y el vicio? ¿Son escuelas de corrupcion?

No se atreve el colega á decirlo.

No puede decir tampoco que se encuentra en presencia de una *Escuela sin Dios*.—No.—En esas escuelas se da enseñanza religiosa.—Se da enseñanza cristiana.

Solo que esa enseñanza no es *Romana*.—Eso es todo.

El colega veria con paciencia que concurriesen á esas escuelas protestantes los *extranjeros*—Lo que no puede soportar es que vayan tambien hijos de esta tierra.

¿Y qué le hemos de hacer, amigo, si hay tambien hijos de esta tierra que son protestantes?

¿No se educan muchos en los Colegios Pios y en los Seminarios Católicos?—Pues deje que cada cual se eduque donde mejor parezca á sus padres ó á sus tutores.

Déjese de soñar en *unidades católicas* que ya no existen en ningun pais del mundo.

Esa pretendida unidad ha sido reemplazada por la *libertad religiosa*, que es mucho mas sincera, mas real y mas fecunda.

Las leyes son impotentes para establecer la unidad de creencias.

Y que esa unidad no existe en esta tierra, se necesita estar ciego para no verlo.

La libertad religiosa no produce guerras de religion.—Lo que las origina es la intolerancia y el empeño de reglamentar la creencia, patrimonio esclusivo de la conciencia.

¿De dónde ha sacado que los que fomentan y sostienen las escuelas dominicales tienen *intenciones insidiosas*?

Tambien lo serán entonces las del *Bien Público*. Ellos, como el colega, tratan de propagar y enseñar lo que creen la verdad. Tratan de apartar á los niños y á los hombres de lo que entienden que es falso y erróneo.

Por nuestra parte felicitamos á los que dirigen y sostienen las Escuelas dominicales por el éxito de su civilizadora y cristiana tarea.

Enseñar la pura doctrina que predicó Jesus, purificándola de las adiciones y mudanzas con que los hombres la han adulterado, es una tarea digna del aplauso de todos los que aman la sana moral y la libertad religiosa.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Haciéndose cargo de las consecuencias sacadas por *El Plata* de un artículo de *La Trinidad* que apareció en sus columnas, dice que *El Diario* está muy lejos de aceptar todas las afirmaciones del artículo trascrito y que solo responde de lo que escribe en su seccion editorial. Añade que no ha contestado aun á las preguntas de *El Plata* sobre el partido liberal, esperando que el colega constitucional se sirva responder de una manera concreta á las que le dirigió sobre el número de institucionalistas y otros detalles relativos á su partido.

El Ferro-Carril

Conmemora el aniversario de la batalla de Sarandí y trascribe algunos párrafos referentes á la misma, de los «Rasgos Biográficos del General Lavalleja,» publicados por el Sr. De-María.

—

Dice que *La Colonia Española* se ha mostrado á su juicio muy poco discreta en el modo de encarar la desagradable cuestion del Dr. Alonso Criado con el Ateneo del Uruguay. Encuentra que *La Colonia* no estaba autorizada para tratar con tan poco miramiento al Ateneo, que merece como colectividad cuando menos alguna consideracion de la prensa culta. Tampoco juzga muy prudente, acertado y político el proceder de los caballeros que constituidos en comision del Club Español, del Casino y del Centro Gallego pasaron á saludar á los doctores Ramirez, Aramburú y Peña en testimonio de gratitud por la conducta de esos señores en el Ateneo á favor del Dr. Alonso Criado.

La España

En el pantano es el título de su primer editorial. El pantano á que alude es el pantano económico del que no hay apariencias de que salgamos, siendo la culpa, segun el colega, del Gobierno que no hace nada para mejorar la triste situacion de la hacienda pública.

—

Dice que personas llegadas recientemente de la campaña le han dado cuenta del mal efecto producido por los rumores de invasion y de revuelta que circularon dias pasados; y manifiesta que los pobres habitantes de la campaña tienen razon sobrada para temblar por esos rumores porque saben por una triste esperiencia cuánto les cuesta las revoluciones. Añade que los diarios de campaña vienen denunciando diariamente ya un atropello brutal contra las haciendas y las vidas cometido ó tolerado por los mismos agentes de la autoridad, ya el desconocimiento de derechos sagrados, la violacion de las garantías individuales, la aplicacion de bárbaros castigos ó los abusos autoritarios.

La Tribuna Popular

Dice que el tiempo viene dando razon á los que predican la disolucion de los partidos tradicionales: que el pueblo está ya harto de los patrioteros que no tienen mas ambicion que levantar las pasiones de los unos contra los otros: que no hay pais en el mundo donde mas se hable de libertad y donde menos libertad haya: pero que felizmente parece que ya han hecho su época esos *libertadores* que con el recuerdo de lo pasado pensaban hacer su agosto y envolvernos de nuevo en el torbellino de las antiguas pasiones. Añade que la propaganda en favor del pasado no encuentra ya eco ni en la capital ni en la campaña; y que lo que el pueblo quiere en su gran mayoría es la consolidacion de la paz y de las instituciones.

El Telégrafo Marítimo

Discurre sobre las negociaciones de paz entre los beligerantes del Pacífico y no le parece posible que se celebre la paz si Chile no cede de sus pretensiones. Pregunta qué hacen entre tanto los demas pueblos y por qué al lado de la mediacion norte-americana no figura la argentina. El colega se muestra inquieto con razon de las eventualidades que pueden surgir entre Chile y aquella República y llama la atencion sobre un artículo que acerca de este asunto ha escrito *La Nacion* de Buenos Aires, manifestando el deseo de que la cuestion de límites pendiente entre las dos Repúblicas se resuelva pacíficamente por un arbitraje.

—

Escribe luego otro editorial haciendo algunas reflexiones políticas basadas sobre los telégramas en que se da cuenta de haber tomado el General Roca posesion de la presidencia de la República Argentina.

REMITIDOS

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Sr. Director de *El Siglo*.

Permítame Vd. que contribuya con algunas observaciones á lo mucho que se ha escrito respecto al proyecto de Banco de Crédito Mixto.

Tratando de una empresa cuya realizacion importa par este país un cambio radical del sistema observado hasta ahora en todas las transacciones financieras y pecuniarias, me parece un deber de todos cuantos tienen sus intereses vinculados con los de la nacion, prestar su contingente de esperiencia y conocimiento práctico, á fin de poner á la disposicion del Gobierno y de la Legislatura, en cuyas manos queda el rechazo ó la aceptacion del proyecto, los medios de apreciar en su justo valor los propósitos del fundador de la empresa.

Hay determinadas leyes que rijen la construccion de edificios y buques; cuando á estos les falta la estabilidad necesaria para mantenerse en estado de equilibrio luchando contra los vientos y la oleada, zozobran; cuando los cimientos de aquellos no son de suficiente profundidad y fuerza para resistir la presion de la masa superpuesta, vienen al suelo.

Se trata de establecer en esta ciudad un Banco de emision con derecho á hacer circular billetes por el quíntuplo del valor de su capital efectivo, y me parece del caso parangonar la posicion del proyectado Banco con la de los Bancos mas conocidos de Europa y los Estados Unidos, en cuanto á este detalle vital.

Hé tomado de los últimos estados de las operaciones de los Bancos que á continuacion especifico, algunos datos pertinentes á la cuestion de emision de billetes que demuestran la relacion que existe entre los billetes en circulacion y el efectivo quedado en arcas de los Bancos en las fechas indicadas.

BANCO DE FRANCIA—(26 Agosto 1880)

Pasivo

Billetes y vales pagaderos á presentacion	£ 91.000,000
Cuentas corrientes (depósitos). . .	27.000,000

Activo

Encaje metálico.	£ 80.000,000
Vales del comercio descontados . .	28.000,000
Adelantos sobre títulos de deuda. .	5.500,000

BANCO DE INGLATERRA—(25 de Agosto de 1880)

Pasivo

Billetes en circulacion	£ 27.000,000
Depósitos (cuentas corrientes). . .	32.000,000

Activo

Encaje metálico.	£ 29.000,000
Reserva de billetes y metálico. . .	17.000,000
Títulos vales y pagarés del Gobierno y de particulares.	33.000,000

BANCO IMPERIAL DE ALEMANIA—(22 Agosto 1880)

Pasivo

Billetes en circulacion	£ 35.000,000
Depósitos (cuentas corrientes) . . .	9.000,000

Activo

Encaje metálico	£ 27.000,000
Descuentos y adelantos	19.000,000

BANCO AUSTRO-HÚNGARO—(14 Agosto 1880)

Pasivo

Billetes en circulacion	£ 30.000,000

Activo

Encaje metálico.	£ 16.000,000
Descuentos y adelantos	13.000,000

BANCO NACIONAL BELGA—(19 Agosto 1880)

Pasivo

Billetes en circulacion	£ 12.000,000
Depósitos	2.500,000

Activo

Encaje metálico.	£ 4.000,000
Descuentos y adelantos	11.000,000

BANCOS SUIZOS—(21 Agosto 1880)

Billetes en circulacion	£ 3.000,000
Encaje metálico.	1.800,000

BANCOS ASOCIADOS DE NUEVA-YORK—21 Agosto 1880

Pasivo

Billetes en circulacion	£ 4.000,000
Depósitos	60.000,000

Activo

Encaje metálico.	£ 13.000,000
Descuentos y adelantos	62.000,000

Estos estados demuestran que los Bancos de Francia, Inglaterra y Alemania poseen un encaje metálico mas ó menos igual á la suma de los billetes en circulacion; los billetes del Banco austro-húngaro representan mas ó menos el doble, y los del Banco de Bélgica el triple, de su respectivo encaje metálico, pero los valores en cartera, vales y pagarés del comercio, vencederos á corto plazo, y fácilmente convertibles en metálico, forman una garantía satisfactoria por el sobrante de la emision.

La posicion de los Bancos de Nueva York es bastante curiosa; poseen en arcas un encaje metálico de casi el triple de sus billetes en circulacion.

Ahora, señor Director, ¿cuál es la leccion que nos enseñan las cifras que acabo de referir?

Seguramente que una emision de billetes fuera de toda proporcion con el efectivo destinado á su conversion, es un peligro para la sociedad, y así lo han declarado las leyes que rigen las operaciones de Bancos en todas partes del mundo.

Y hay otra cosa, entre muchas, en connexion con el Banco de Crédito Mixto, y esta es, la distancia que separa al Banco de sus protectores y garantidores en Europa. La vida de un Banco es una vida de lucha contra los acontecimientos y la concurrencia de otros establecimientos similares, lucha para establecer y afirmar su crédito, vencer á sus rivales, y sacar utilidades de sus operaciones; por mi parte no veo cómo un general pueda llevar á la victoria á su ejército en un pais desconocido, debatiéndose contra obstáculos y resistencias de no poca monta, á una distancia de dos mil leguas de sus reservas, pertrechos de guerra, y provisiones de boca. El señor Law fué un hombre de una energía é inteligencia maravillosas, pero el combate contra las leyes inexorables de la práctica de la vida, lo llevó finalmente á la ruina, y contribuyó á sembrar la desgracia y la miseria entre millares y millares de los crédulos que se dejaron seducir por los halagos del diluvio de papel moneda que embriagó é inundó á toda Francia en el año 1718.

Mucho me temo que la planteacion del Banco Real Mixto atraeria á este pais otra desgracia parecida á tantas anteriores, que han ingertado (y con razon) en el ánimo del pueblo oriental una desconfianza indecible contra todo proyecto que tenga por base la circulacion de una cantidad ilimitada de moneda papel.

2830 — *M.*

SECCION OFICIAL

Chargeurs Reunis, société anonime, compagnie française de navigation á vapeur au capital de 800,000 francs.

TRADUCCION

Al Sr Director de Correos de Montevideo.

Señor:

El que suscribe capitan del vapor francés *Porteña*, del Havre, tiene el honor de informar á usted que habiendo tenido muy mal tiempo durante su viaje, el compartimiento que contenia las correspondencias del Havre se llenó completamente de agua del mar.

Las bolsas que contenian dichas correspondencias permanecieron dentro del agua, y he debido abrirlas para hacerlas secar; pero á pesar de esta precaucion la mayor parte de las cartas y diarios se hallan en muy mal estado. Muchos sobres han desaparecido, así como los timbres, y se han reemplazado muchos de aquellos reproduciendo las direcciones.

Se ha levantado acta á bordo, la cual se ha depositado en el Consulado de Francia en Rio Janeiro.

Quiera el señor director recibir mis sinceros y respetuosos saludos.

El capitan del *Porteña*,
P. Rabus.

Montevideo, 9 de Octubre de 1880.

—

Direccion General de Correos.
1.ª Seccion.

En Montevideo, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta, estando presente en el acto de la apertura de balijas llegadas por el vapor francés *Porteña* el Oficial 1.° de la Direccion General de Correos y los demas empleados que suscriben, se procedió á abrir dos bolsas recibidas, una de estas lacrada y sellada con procedencia del Havre, sin ninguno de estos requisitos, notándose el contenido de esta, compuesto de ciento catorce cartas ordinarias y seis paquetes de impresos, en completo mal estado, como tambien la guia acompañada á dicha correspondencia. En cuanto al contenido de la primera, no se ha tenido nada que observar. Y en constancia se mandó levantar la presente acta,

Conrado A. Thode — E. V. Fernandez — Luis Fossati — F. Céspedes y Otero — Domingo Medina — Santiago Fernandez — Juan Gamila — José P. Nacimiento — Luis Perez — B. Roldós — Tomás Pelayo — Tomás Vazquez.

Direccion General de Correos—1.ª Seccion.

Montevideo, Octubre 9 de 1880.

Señor Director:

Adjunta se acompaña original el acta que se ha levantado en el dia de la fecha, con motivo de haberse recibido una balija procedente del Havre por el vapor francés *Porteña* con su contenido en completo mal estado.

Dios guarde al señor Director.

E. V. Fernandez.

Montevideo, Octubre 11 de 1880.

Tradúzcase el parte del capitan, publíquense estos antecedentes, haciéndose presente al señor oficial 1.° que al acusar recibo de la balija haga las anotaciones prescriptas por la Convencion.

Zorrilla.

Oficina de Crédito Público

AMORTIZACION DE DEUDA PÚBLICA

RESÚMEN de la efectuada en los dias 1°, 4, 5 y 7 del corriente, con arreglo á los contratos respectivos, á saber:

Internas, Fundadas y Consolidadas

Valor nominal		Valor efectivo
$ 61,500 00	Empréstito Extraordinario 1.ª Série	$ 18,970 20
39,500 00	Id. id. 2.ª id.	11,024 00
20,850 00	Id. Pacificacion 1.ª id .	5,758 84
33,800 00	Id. id. 2.ª id.	9,132 24
23,800 00	Consolidados de 1872 .	4,911 81
17,000 00	Deuda Interna 1.ª Série	4,664 60
80,002 75	Id. id. 2.ª id.	13,590 76
72,000 00	Id. Extraordinaria. . .	14,207 65
9,500 00	Id. Fundada 2ª Série bis	2,528 35
9,710 92	Id. Rescate de Tierras.	2,750 28
27,002 47	Títulos Adicionales . .	7,180 90
236,038 57	Id. Especiales.	15,138 59
$ 633,701 71		$ 109,858 02
	Internacional	
76,100 00	Deuda Franco-Inglesa.	64,103 44
$ 709,801 71		$ 173,961 46

Montevideo, Octubre 11 de 1880.
o.12-3 — *J. L. Cuestas.*

PRENSA NACIONAL

Algunos apuntes sobre el Uruguay

POR AMAND GAEGG

Tomamos del periódico aleman publicado en esta Capital, denominado *Deutsche Zeitung*, fecha 10 de Octubre, el artículo siguiente:

«En el curso de un número considerable de años he dado cumplimiento al propósito siguiente:

Emprender de tiempo en tiempo, desde Europa, viajes á países que brindasen ventajas positivas á la inmigracion; estos viajes los he practicado á espensas propias y con entera independencia de Gobiernos y agencias de emigracion.

Las observaciones hechas por mí en estos viajes las he trasmitido á Alemania mediante artículos publicados en la prensa, folletos y conferencias celebradas por mí.

Para el mencionado fin he visitado los Estados Unidos de Norte-América en los años 1852, 72, 76 y en los años 1877 y 78 la Nueva Zelandia y Australia.

Llegué con procedencia de Buenos Aires á esta, hace tres meses, impulsado por el deseo de conocer el país.—Ayudado por los consejos y auxilios de los señores Ministro de Gobierno Mac-Eachen, Comisario general de Inmigracion Lucio Rodriguez y Secretario de la Asociacion Rural Mortet, que me prestaron dicha ayuda con la mayor amabilidad, he recorrido el territorio en casi todas sus partes, no con el objeto de estudiar detenidamente la flora uruguaya ni las condiciones mineralógicas del país, porque este estudio demandaria años, sino el clima y suelo para cerciorarme de si el país ofrece las ventajas indispensables para el establecimiento de empresas agrícolas.

A este respecto, basándome en conocimientos adquiridos, declaro con plena conciencia, que no conozco otro país que supere á este en relacion á templanza y salubridad de clima, campos ondulados, tierra de ricos humus y aguas permanentes, ofreciendo por consiguiente condiciones muy ventajosas á la agricultura. Exceptuadas encontré solamente angostas zonas arenosas, situadas en las orillas del mar en el Departamento de Maldonado y los declives montañosos, pedregosos de los departamentos de Tacuarembó, Minas y Maldonado, pero estos últimos aun se prestarán á la plantacion de montes y viñedos. No hay duda que la industria pastoril, que es la base indispensable de la agricultura y tan necesaria para el desarrollo de un país, respecto á su industria y comercio desarrollado, debe tener un éxito completo, las ventajas de la combinacion de las dos industrias han probado las Colonias Suizas y otras, como tambien las innumerables chacras establecidas en las márgenes del Plata, Uruguay y cercanías de los caminos de fierro, esplotadas hace veinte y cinco años por inmigrantes europeos y norte-americanos.

Sin embargo, faltan aun á este país algunas condiciones indispensables para atraer en escala mayor la inmigracion de la gente robusta y perseverante del Norte y Centro de Europa.

La primera condicion es: una paz duradera, nada de revoluciones, causa de destruccion y robo de bienes adquiridos á fuerza de duro trabajo y perseverancia.

Se necesitan Gobiernos constitucionales, que á mas de establecer escuelas, buenas policías é institutos de beneficencia, afortunadamente existentes al presente, se resuelvan á gastar parte de los ingresos del Estado en la construccion de caminos, puentes y vía férreas; la esplotacion de chacras en el interior del país es ruinosa, porque la ausencia completa de caminos y puentes, sino impiden por completo el trasporte de los frutos, le hacen á lo menos tan costoso que reducen los importes de la venta á casi cero.

En la América del Norte y Australia los caminos de fierro cruzan centenares de millas despobladas para facilitar la fundacion de nuevos establecimientos y el transporte de los productos para conseguir su venta ventajosa.

Tambien es necesario, no disponiendo el Gobierno de terrenos utilizables, hacer practicar el catastro y mensura general de todos los terrenos y estoy seguro de que encontrarán muchas personas en posesion ilegal de propiedades que hoy dia llaman suyos.

De todos modos el Gobierno consultando el interes comun del país, para tener á su disposicion las tierras necesarias debe hacer uso del derecho de expropiacion.

Tambien será necesario que el Gobierno ó las Municipalidades de los distritos que no se prestan á la agricultura ó pastoreo, inicien en estas regiones plantaciones de árboles de maderas de construccion, siendo ademas de gran utilidad ya reconocida que los montes mejoran el suelo y atraen la humedad.

Otros enemigos malos de la agricultura, como las langostas y hormigas existen igualmente en las regiones septentrionales de los Estados Unidos y Australia, pero el progreso en la cultura del suelo es el mejor destructor de ellos.

Las hormigas negras, grandes, son por cierto los enemigos implacables de árboles frutales, pero he presenciado en una chacra de las cercanías de Paysandú una operacion que da un resultado perfecto; la operacion consiste en forzar por medio de fuelles y caños la entrada de los vapores de arsénico y de azufre á los canales subterráneos que llegan á los nidos.

El espacio del periódico no me permite estenderme en esplicaciones mas estensas, por ejemplo sobre las minas de oro de Cuñapirú. Sin embargo puedo declarar que me he convencido en California, Nevada y Australia que las minas de rendimiento inseguro no darán trabajo sino á un número muy reducido de operarios, por consiguiente no producirán al país ventajas positivas fomentando por otra parte especulaciones de bolsa mas ó menos ruinosas.»

EXTERIOR

España

CURIOSAS NOTICIAS SOBRE EL ALUMBRAMIENTO DE LA REINA

Leemos en *La Correspondencia* de Madrid:

Anoche á las diez y cuarenta y cinco minutos publicamos el siguiente suplemento extraordinario:

A las ocho y media en punto de la noche de hoy, S. M. la reina doña María Cristina ha dado á luz con toda felicidad una robusta infanta, asistida por su médico particular señor Roedel.

El estado de S. M. á la hora en que cerramos este suplemento, nueve y cuarto de la noche, no puede ser mas satisfactorio.

Serian las seis de la tarde cuando S. M. se sintió mas molestada que de costumbre y manifestando á su augusto esposo que presentia la proximidad de su alumbramiento, avisóse inmediatamente al médico particular de S. M. la reina, y habiendo este creido que se revelaban efectivamente preludios del fausto acontecimiento, se dió noticia de ello al jefe superior de Palacio y al Presidente del Consejo de ministros, y sin pérdida de tiempo se avisó á las personas que por gerarquía ó cargo debian asistir á la presentacion del futuro vástago.

Cincuenta alabarderos admirablemente distribuidos se encargaron de avisar á los invitados y los ordenanzas de Palacio á los jefes del mismo.

No tardaron mas de una hora en acudir todas las personas y personajes á quienes comprendia el decreto del 1.° del próximo pasado mes, presentándose de los primeros el ilustre jefe del gobierno.

En la alcoba de SS. MM. se constituyeron en un instante, tan rápido como el pensamiento, la reina Isabel, la archiduquesa madre de la reina, la marquesa de Santa Cruz y el médico Sr. Roedel.

D. Alfonso en tan supremo instante cumplia los deberes de esposo cariñosísimo, y las madres de la augusta paciente confortaban su espíritu animándola con frases de consuelo y aliviando su situacion con sus cuidados.

Al propio tiempo que acudian á la régia morada los convidados, la facultad de medicina se reunia en su dependencia para estar pronta á prestar sus conocimientos y su práctica en el desgraciado caso de que el parto no se presentara en condiciones naturales.

Reunidos los convidados esperaban el resultado en la real cámara y habitaciones contiguas, ocupando las mas inmediatas á la estancia de los reyes los de superior gerarquía.

Hallábase en primer término el gobierno, el duque de Sexto, el marqués de Santa Cruz, el cardenal arzobispo de Toledo, el cardenal patriarca y el Nuncio de Su Santidad, presidiendo al cuerpo diplomático representado por los ministros plenipotenciarios de Méjico, de Austria, de Alemania, de Portugal, de los Estados-Unidos, del Brasil, de Suecia y Noruega, de los Paises Bajos, de Guatemala, de Mónaco y de Siberia, y por los encargados de Negocios de Rusia, de Francia, de China, de Inglaterra, de Bélgica y de Italia, y el primer introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

Como jefes de Palacio estaban, ademas de los citados, el del cuarto militar general Ceballos, el comandante general de Alabarderos, conde de Serrallo, el segundo jefe conde de Alvar-Fañez, el intendente general del patrimonio, los condes de Sepúlveda, de Morphi, del Pilar, de Villapaterna y el marqués de Valmar, como decano de los mayordomos de semana.

Representaban la alta cámara el marqués de Barzanallana, como presidente; los secretarios señores conde de Casa-Galindo y Rubianes y los senadores Sres. Miranda (D. A.), marqués de San Isidro, Maluquer, Sanz y Ortiz, conde de Xiquena, marqués de la Torrecilla, Bravo (D. E.), marqués de Guad-el-Jelú, Borrajo de la Bandera, Calvo y Martin, Ramirez Carmona, Ballesteros, Saenz de Llora y Fernandez de la Hoz, y al congreso de diputados el presidente señor conde de Toreno y los Sres. Ordoñez, Martinez (D. C.), conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. E.), Ruiz Martinez, Carreño, marqués de Guadalost, Pulido, Ruiz Capdepon, Larrainzar, Conde y Luque, Grotta, duque de Almenara Alta y Cánovas (D. Emilio).

La comision de Astúrias la constituian los señores baron de Covadonga, marqués de Pidal, de San Muñoz, marqués de Hoyos, marqués de Canillejas, don Félix de la Vallina y conde de Agüera.

Estaban nombrados para esta comision el conde de Toreno y D. Alejandro Mon, pero el primero figura como presidente de la Cámara y el segundo se ha excusado de asistir por los achaques propios de su avanzada edad.

La grandeza representábanla el decano de la diputacion permanente de la misma Sr. conde de Pinohermoso, los duques de Bailen, de Moctezuma, de Vistahermosa y de Zaragoza y el conde de Ezpeleta.

Como capitanes generales han asistido el marqués de la Habana, el marqués de Miravalles, Martinez Campos y Jovellar.

El duque de la Torre, el conde de Cheste y el almirante Rubalcaba se habian excusado por enfermos.

Entre los caballeros del Toison nos ha parecido ver al conde de Balazote, y al conde de Puñonrostro. El duque de Sessa se ha excusado.

Usaban tambien esta envidiada insignia los señores Cánovas del Castillo, duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, marqués de Barzanallana, conde de Pinohermoso y generales Novaliches y Martinez Campos.

El duque de Fernan Nuñez que pertenece á esta insigne órden se halla ausente y se ha escusado de asistir.

Formaban las comisiones de las supremas Asambleas: de Cárlos III, el marqués de Monreal y D. Juan Isaías Llorente; de Isabel la Católica, el sub-secretario de Estado Sr. D. Rafael Ferraz y D. Joaquin Miguel Polo; de San Juan de Jerusalen, D. Eduardo Palou, D. Feliciano Ximenez de Cenarbe, D. Mariano Diaz y el conde de Valencia de D. Juan; de las órdenes militares, el conde de Cepeda, el Sr. Alvarez Araujo, el duque de Maceda, el conde de Santa Olalla, D. M. Ignacio Moreno y el marqués de Benemejís; del cuerpo colegiado de caballeros hijos dalgos de la nobleza de Madrid, D. Julian de Mendieta y D. Francisco J. García Rodrigo; del Tribunal de la Rota, D. José Lorenzo Aragones y D. Antonio Lopez Quiroga.

En representacion de los altos cuerpos estaban sus presidentes: por el Tribunal Supremo, el marqués de Reinosa; por el de Cuentas, D. Fernando Alvarez y por el consejo de Guerra y Marina, el general Orozco.

De la clase de ex-embajadores hemos visto á don Antonio Benavides. El marqués de Bedmar que pertenece á la clase se ha excusado.

Estaban tambien el capitan general de Madrid, el gobernador civil, presidente de la diputacion, y los diputados D. Dionisio de Reynelta y D. Tomás Melgar; el alcalde con el teniente alcalde del distrito de Palacio y el concejal señor Lopez Quiroga y los directores generales y sub-inspectores de las armas.

Mientras esta brillante reunion de hombres ilustres y eminentes en su gran mayoría ansiaban el término de la crítica y apurada situacion de la real familia y hacian votos para que el mejor éxito coronara la obra empezada con el auxilio divino, en las calles de Madrid corrian rumores, absurdos unos, inexactos otros y faltos de fundamento sólido los mas.

Muchísimas señoras hubo que suponiendo ciertas las noticias que se hacian circular sobre dificultades que presentaba el alumbramiento, se apresuraron á acudir á las iglesias á fin de obtener por la intercesion celestial un parto venturoso.

En las plazas de Oriente y de la Armería se veia un gentío inmenso esperando la aparicion de la bandera que debia indicar el sexo del recien nacido.

Cada vez que entraba ó salia algun personaje los curiosos seguian con la vista sus pasos, fijábanse con avidez en los detalles y los interpretaban á su manera para deducir comentarios.

Los indicios habian pasado á ser síntomas seguros de próximo parto y á las ocho y veinte y cinco minutos nacia el presunto inmediato sucesor al trono con toda felicidad.

Momentos despues la camarera mayor señora marquesa de Santa Cruz dió conocimiento del fausto suceso al jefe del gobierno, y este lo comunicó á los demas, siguiendo al profundo silencio y ansioso anhelo un espontáneo movimiento en los circunstantes cual si fuera debido á un sacudimiento eléctrico.

En todas las fisonomías veíase reflejada la alegría mas grande y la satisfaccion mas inmensa.

No se hizo esperar mucho la presentacion de Su A. R. Su magestad el Rey se presentó de uniforme de gala en el salon en que debia tener lugar la ceremonia, llevando en sus brazos á su amada hija sobre un riquísimo canastillo primorosamente guateado y cubierto con un finísimo velo de preciosa blonda que levantó el presidente del Consejo para que pudieran verla y dar fé el ministro de Gracia y Justicia.

El júbilo que en este memorable instante sentia el jóven monarca es mas fácil de comprender que de reseñar. Su fisonomía habia sufrido una trasformacion completa.

Los que le han visto mil veces abarcar en una mirada cuanto delante tenia y saludar con su natural sonrisa aun á los que se hallaban mas lejos, no habrán podido menos de fijarse en que toda su atencion, todos sus sentidos estaban concentrados en la hija de su alma.

S. A. R. la infanta es rubia, de bella cabeza, frente espaciosa, ojos azules y facciones agraciadas y tiene condiciones de salud y robustez.

Terminado el acto de la presentacion se retiró S. M. á la alcoba de la Reina, y empezó el desfile, quedando tan solo en Palacio los jefes del mismo y las personas de la servidumbre de la real familia.

El capitan general dispuso que se hicieran las salvas prevenidas y se fijaron en las fachadas del régio alcazar las banderas correspondientes para anunciar al pueblo de Madrid la grata nueva.

El gobierno ha comunicado sin pérdida de tiempo á las córtes de Europa el fausto acontecimiento, y en la capilla de Palacio se ha cantado un *Te Deum* en accion de gracias, oficiando de pontifical el cardenal patriarca.

Todavía la familia real se encuentra reunida en el instante en que escribimos estas líneas, que terminamos haciendo votos por la salud de S. M. la reina y S. A. R.

La casa-correos de París

La piqueta demoledora ha hecho desaparecer una parte de este antiguo edificio, situado en el foco del antiguo París, y manzanas enteras de vetustas casas frente á la calle de Montmartre caen al mismo tiempo desde principio de esta semana ante los grupos de transeuntes á quienes estas curiosas demoliciones detienen y cautivan.

El servicio de correos termina hoy en su antigua morada y continuará mañana en la instalacion provisional levantada sobre el *carrousel* del Louvre. El mobiliario y material, estantes, armarios, mesas, mostrador, tarimas, aparatos de alumbrado, etc., todo desaparecerá como por encanto esta noche y aparecerá instalado en un nuevo local antes que amanezca.

Sólo París ofrece un servicio tan inmenso que permita trasladar de un dia á otro servicios tan perentorios y múltiples como el de correos.

A las ocho de la noche de mañana domingo, 8 de Agosto, el edificio que ha sido teatro de vida y movimiento extraordinario habrá contado sus dias. De cinco á siete de la tarde se oirá y verá, por última vez, mas ruido y animacion que en los anteriores. *Dos millones* en objetos de correspondencia, entre recibidos y expedidos, todos en un solo dia.

Tal es el esfuerzo de esa casa que durante dos horas recibe y expide centenares de coches, de carteros y de empleados, mezclado todo al parecer confusamente y, sin embargo, cumpliendo cada cual su tarea y despachando rapidamente todos los asuntos.

—

Hace 123 años que el correo se instaló en el edificio que se derriba y ya en 1808 se quejaba el servicio de estrechez, realizando tan solo en 1817 una série de medidas para atender al engrandecimiento del importante ramo público.

Júzguese su desarrollo.

El correo trasportaba en 1867, 772.199.426 objetos de toda suerte, de los cuales 4 305,120 eran certificados, que tantos escritos exigen.

En 1879 ha trasportado 1.111 975,031 objetos, y los certificados aumentaron en una proporcion aun mas considerable.

París entra en estas cifras en proporciones asombrosas.

En 1868, la Casa-correos de esta ciudad recibia 335,980 objetos por dia, sea 122,632.700 por año, y expedia 581,615 objetos por dia, sea 212.289.475 objetos por año, el movimiento total era, por tanto, de 917,595 objetos diarios, sea 331.922,175 al año.

En 1880 (primer trimestre) la Casa-correos recibió 613,963 objetos por dia, sea 224.096,405 al año, y expidió 1.131,676 por dia, sea 412.061,740 al año. Movimiento total 636.158,235 objetos por año. ¡Es mas de la mitad de todo el movimiento postal de Francia entera!

Pero este presente, con ser tan portentoso no es nada respecto al porvenir que se prepara, para los resultados que dará el correo en el año próximo, á consecuencia de los cambios que se han hecho en el servicio, de las reformas realizadas, de las innovaciones ámpliamente introducidas; todo lo cual ha de aumentar el movimiento hasta el punto de que no bastarán ya ni el personal, ni el material, ni el terreno de instalacion.

Tal como la república ha organizado hoy el servicio de correos es un verdadero ministerio, y el haber tomado este nombre la antigua Direccion es un justo tributo, porque la utilidad é importancia de este ramo supera á las de otros ministerios.

La cifra de su presupuesto lo prueba: gasta 101 millones 982,760 francos por año é ingresa 135 millones 380,000 que dan 24 millones de beneficios.

—

La Casa-correos albergaba juntas y casi confundidas dos cosas perfectamente distintas que en el nuevo edificio estarán separadas.

El ministerio y administracion general de Correos.

La direccion de Correos de la provincia.

La Administracion (recette) principal.

La Administracion general pasará al ministerio, calle de Grenelle, y ya no estará en el nuevo edificio.

La direccion provincial cuenta un director, un inspector general, nueve inspectores y un subinspector; pero es un servicio exclusivamente administrativo, que no preside ni comparte el movimiento cuotidiano de la casa.

El alma del mecanismo prodigioso, el resorte y rodaje poderoso de la pujante máquina, es la Administracion principal.

Es un verdadero ministerio: tiene un tesorero, un subjefe, cinco jefes de seccion y veinte sub-jefes. Emplea 145 dependientes, 22 agentes secundarios, 168 vigilantes, 10 cargadores, 7 capataces, 62 capataces auxiliares, 45 correstores y 1.112 carteros. En suma, 1,887 empleados. Tiene ademas 95 cocheros, 280 caballos y 96 coches.

Está dividida en cuatro secciones: salida y arrabales; trasbordo; llegada y distribucion; caja, lista, etc.

Los objetos que se manipulan en estos cuatro servicios provienen de tres orígenes:

1.° De París, ó sea de sus 47 administraciones ó despachos, de los cuales son principales 16, ademas de su *perímetro*, pues 14 casa-correos es al mismo tiempo administracion del barrio y levanta por su cuenta 41 buzones, sin contar los inmensos de la casa.

2.° De los arrabales que expiden 825 despachos ó envios diarios, reuniéndose cada despacho en un saco que á veces tiene grandes dimensiones.

3.° De las administraciones ambulantes que llevan 26 correos, solo á la distribucion de la mañana, y cada correo suele componerse de 10, 20 y aun 30 sacos.

Toda esta multitud de envios pasaba por el *patio de llegada*, á la izquierda del patio de honor de la casa, entrando por la calle de Jean Jacques Rousseau.

Los sacos y paquetes, extraidos de los coches con rapidez prodigiosa, suben por medio de una manivela, movida á brazo, hasta el principal, donde los recibe el servicio de llegada que los trasmite á la distribucion y á la salida.

Contados los paquetes al salir de las administraciones é inscritos sobre una hoja de marcha que les acompaña, vuelven á ser contados por el oficial que los entrega, por el empleado que los recibe y por el despacho que los abre.

El que los entrega obtiene un recibo cada vez.

La *firma* para todos los actos interiores del servicio, permite fensear la responsabilidad de cada empleado con rapidez, y da una seguridad absoluta al trabajo.

Los servicios de llegada y de salida se subdividen en tres: extranjero, provincias, París y arrabales.

París mismo se subdivide tambien en tres: París, anexos y arrabales.

Los paquetes van á tres mesas distintas para sufrir tres aperturas: se les despliega y vacía, volviéndolos del reves y formando un monton.

Los encargados de hacer la primera separacion están al rededor del monton y forman tres montones diferentes: París, provincias y extranjero. Cada monton es enviado á su seccion.

Las secciones vuelven á hacer la eleccion ó *triage* que ya no se dice mas que *tri*, dos veces cada seccion: la primera segun la *direccion*, la segunda conforme á su *destino*. Es decir, que los objetos pasan por tres elecciones ó *tris* seguidas.

—

En la seccion del extranjero, por ejemplo, se forman doce montones: Rusia, Suiza, Alemania, España, Paises Bajos, etc. El que hace la eleccion dispone sobre la mesa nueve montones en abanico y tres en semicírculo interior. Despues cada monton se subdivide segun la *direccion*. El monton, por ejemplo de *Colonias*, se subdivide en nueve paquetes, que son las líneas de vapores correos.

El servicio de provincias exije así mismo mucha, divisiones; el de los arrabales se subdivide mas aun pues una sola *direccion*, es decir, un solo camino, suministra á veces veinticinco ó veintiseis despachos ó paquetes destinados á otras tantas administraciones diferentes.

La *eleccion* del extranjero y la de los arrabales son *horizontales*, es decir, se hacen sobre una mesa sin casillas, ó en una caja de casilleros, semejantes á la de los tipógrafos.

Las otras *elecciones* son verticales y se hacen en *casillas* de cristal, abiertas por ambos lados con rótulos de *destino*. En estas casillas el que elige pone las cartas por un lado; del otro lado está el que toma las cartas por la boca opuesta de todo un camino, y las clasifica por administraciones.

La eleccion ó tri horizontal, segun todos los que la hacen, es mas rápida, menos sujeta á error y fatiga menos el brazo, que no hace mas que repetir el mismo movimiento, sin tener que levantarse y bajarse continuamente.

Un *buen trieur* clasifica 2,500 á 3,000 cartas por hora, segun la cualidad de las cartas.

Las cartas de comercio y las de *sous-seing*, es decir, administrativas, cuya direccion está impresa, son *buenas cartas*.

Las particulares, sobre todo de los arrabales y anexos, y mas aún las del extranjero que vienen á París, son cartas *detestables*: la *paisana* de Auvernia ó de Bretaña que escribe á sus padres; el zapatero aleman ó el comerciante de ropas belga que corresponden con sus compatriotas, suministran direcciones fantásticas, verdaderos geroglíficos.

A la hora fijada todo está dispuesto.

Las correspondencias están arregladas y atadas en *paquetes* por *administraciones*, los paquetes metidos en *sacos* por *direcciones* y los sacos agrupados en *correos* por caminos ó rutas.

Otro dia entraremos en los detalles de los *certificados*, el levantamiento de los *buzones* ó cajas de cartas, timbre é impresos, que son los mas importantes del servicio curiosísimo é interesante del Correo.

París 7 agosto 1880.

Tribunales franceses

EL ASESINATO DEL DOCTOR PICART

En uno de nuestros números anteriores referimos, tomándolo de un periódico de París, el trágico asesinato del Dr. Picart por su amante, al tener noticia de que quien la habia jurado amor eterno iba á casarse.

La escuela de la célebre artista María Biere, va reclutando discípulas.

En estos momentos se vé ante el Jurado de l'Aisne (Francia) la vista de este proceso, eminentemente dramático, en el cual la heroina es una mujer jóven, aunque de conducta dudosa, y la víctima un médico, á quien ha costado la vida el ser demasiado espansivo con su amante.

Pero refiramos los hechos tales como en la causa figuran.

«A los veinte años, Virginia Dumaire, que servia en una casa de Laon como criada, se distinguia ya por su genio ligero y alegre carácter. Frecuentaba los bailes públicos, y tal maña se dió y de tales escándalos fué causa, que al poco tiempo no solo la despidieron de la casa en que servia, sino que no encontró en Laon ninguna otra donde quisieran admitirla.

Virginia fué el año 69 á París, mas que en busca de trabajo, en demanda de aventuras. Su vida desde este año hasta el de 1874, no fué edificante ni mucho menos.

En los últimos meses de 1874 aparece Virginia viviendo en Reims con un viejo rico llamado Herbin, el cual no tenia segun acreditados rumores, los mas honrados antecedentes. Las relaciones entre ambos, no parecian pasajeras. Virginia Dumaire habia encontrado un hombre que pasaba por rico, y no era una de aquellas mujeres que desperdician un buen negocio cuando se presenta.

Una vez asegurada su dominacion sobre el viejo, quiso Virginia realizar sus dorados sueños. Vivir en Laon, aparecer rica en aquella capital donde todos la despreciaron cuando servia como una humilde criada: causar por su lujo envidia á las señoras que la habian conocido pobre, constituia para Virginia el *non plus ultra* de la felicidad. El viejo Herbin, que tenia en Reims una reputacion deplorable, no opuso dificultad alguna en trasladar su domicilio á una ciudad donde al menos no serian conocidos sus antecedentes judiciales.

El cambio de residencia no le fué, sin embargo, favorable; Herbin murió en Junio de 1877, dejando á Virginia toda su fortuna, que ascendia á unos 50,000 francos.

Desde esta época hasta el dia en que comenzaron sus relaciones con el médico Picart, la conducta de Virginia fué irreprochable.

Virginia conoció á Picart visitando el hospital de Laon, donde ella tenia un pariente enfermo y él desempeñaba la plaza de alumno interno.

Virginia y Picart estaban al poco tiempo en relaciones íntimas. En los primeros meses de 1878, la jóven se sintió en estado interesante; Picart la envió entonces al pueblo de San Quintin, donde nació una niña, fruto de aquellos amores.

Virginia, que habia dado varias sumas á Picart, y hasta le habia costeado el título de médico, habia recibido de él palabra formal de casamiento y habia contado siempre con una adhesion duradera; evidente es tambien que se creyó con derecho á esperar que su amante seria un hombre reconocido para con ella, mucho mas cuando una niña, hija de ambos, consolidaba, por decirlo así, aquellos amores. Virginia Dumaire, dueña de una pequeña fortuna, debió soñar, como todas las que en condiciones análogas se encuentran, en una vida regular y honrada: la antigua sirviente ambicionó sin duda ser la mujer legítima de un médico.

Pero Picart, apenas regresa á su pais con el título de médico, concluye de un modo brusco aquellas relaciones, y se establece en Moulins, pueblecito cercano á Laon.

Virginia no se resignó con su desgracia; suplicó en vano á Picart que volviera á su lado; le escribió carta tras carta; el silencio mas profundo fué la contestacion á todas ellas. Virginia apeló entonces á los grandes recursos.

Un dia se presentó en casa de los padres de M. Picart, llevando á su hija en los brazos. Les refirió detalladamente la triste historia de sus amores, y juró por la vida de su hija que se vengaria del amante infiel. Los padres de Picart echaron á Virginia á la calle y dieron cuenta del suceso á la policía.

A mediados de Enero, supo Virginia que Picart iba á casarse. La prometida era hija de unos ricos propietarios de Vendresse, pueblo inmediato á Laon. Todo estaba arreglado, y la boda iba á efectuarse en la primavera.

Esta noticia produjo en Virginia un efecto horrible. Durante muchos dias estuvo como loca. Una noche abandonó á Laon, y no se la volvió á ver.

Súpose despues que habia comprado una casita en Passy, cerca de Vendresse. Queria conocer á la prometida de su amante, vigilarla y estar en el pueblo para cuando M. Picart fuera á visitar á su futura.

Virginia no ocultó á nadie su propósito de emplear, si llegaba el caso, remedios heróicos. A fin de Enero dirigió cartas á todos los parientes de Picart, convocándolos para celebrar una conferencia. Solo un pariente lejano del médico acudió á la cita.

—Picart no se casará—le dijo Virginia:—si para ello es necesario matarlo, le mataré. He ahí mi *ultimatum*. Podeis decirlo así á él y á toda la familia.

En los primeros dias de Marzo, el matrimonio quedó resuelto definitivamente. Virginia, al saberlo, abandonó Passy y alquiló una habitacion en Vendresse, á poca distancia de la en que habitaba la futura del médico. Virginia se paseaba todos los dias durante horas enteras delante de aquella casa.

Una tarde vió entrar en la de sus vecinos al notario del pueblo, acompañado de muchas personas. Poco despues apareció Picart con sus parientes.

Reunidas las dos familias en el salon, el notario comenzó la lectura del contrato.

Virginia, subida en una escalera que habia apoyado sobre el muro del jardin, miraba por una ventana aquella escena, haciendo inauditos esfuerzos para ahogar sus sollozos y contener sus lágrimas. De pronto la ventana se abre. Virginia se precipita como una loca en el salon, y se dirige á su antiguo amante, diciendo:

—¡Este matrimonio no se efectuará! ¡No lo permito!

Los concurrentes, una vez repuestos de la viva emocion que la escena les causara, echaron á Virginia á la calle, teniéndola por loca.

Aquella misma noche, Virginia Dumaire marchó á Laon; compró allí un revolver y varias cajas de cápsulas, y durante muchos dias no hizo otra cosa sino tirar al blanco en su jardin. Los vecinos de Vendresse veian con inquietud aquel estraño ejercicio, pero ninguno se permitió interrogarla.

El 29 de Abril se fijaron en la alcaldía de Vendresse los edictos para el casamiento de Picart. ¡Habia llegado el momento supremo! Su antigua amante resolvió buscarle, á fin de celebrar con el una conferencia decisiva.

Al amanecer del dia siguiente, Virginia se dirigió á Moulins, llevando consigo el revolver. A las ocho de la mañana estaba cerca de la casa de su amante. Picart iba á salir: era la hora en que acostumbraba visitar á los enfermos del pueblo. Virginia, revolver en mano y escondida tras una esquina, esperaba.

El médico salió; Virginia se lanzó sobre él en el momento en que pasaba por su lado.

—¿Es verdad que al fin te casas?—dijo Virginia en tono seco y breve.

—Sí, contestó M. Picard;—¡déjame en paz!

—Pues bien,—replicó Virginia,—¡dime adios!

Virginia levantó en esto la mano armada con el revolver y disparó.

El médico cayó como herido por el rayo. La bala, penetrando por la sien derecha, le habia destrozado el cráneo.

Al oír la detonacion acudieron varias personas. ¡Una escena conmovedora se presentó á su vista!

Virginia Dumaire, arrodillada junto al cadáver, lloraba amargamente, besando al par con verdadero delirio el rostro de su víctima.

Esta es la mujer que ha comparecido ante el tribunal de l'Aisne.

La vista de la causa empezó el dia 12. La acusada se presentó ante el tribunal con una tranquilidad admirable. Es alta, dicen los periódicos de París, delgada y esbelta, su fisonomía es agradable y su mirada atrevida y avasalladora. Viste de negro con cierta coquetería. Se espresa con claridad, en estilo á veces incorrecto, pero siempre espresivo: su actitud es digna y noble. Ella misma interroga á los testigos con mucha cortesía, aunque con una tenacidad increible, obligándoles á decir la verdad, y haciendoles muchas veces que se pongan en contradiccion consigo mismo. El público se ha declarado por ella.

La parte del interrogatorio relativa á sus relaciones con el doctor Picart, ha sido interesante y dramática, especialmente la lectura de la correspondencia de la acusada que va en *crescendo* desde la tierna súplica á la amenaza de muerte. Virginia Dumaire sostiene con energía que el doctor Picart la ofreció hacerla su esposa y que hasta la compró un anillo nupcial. Declara que no hubiera atentado contra la vida de su amante si este hubiera permanecido soltero, pero «no he podido soportar,—añade,—que fuera de otra, despues de abandonarme y despues de tener conmigo un hijo.»

Virginia refiere al tribunal los dramáticos detalles de la muerte del doctor. El presidente le pregunta si siente haber cometido su crímen.

Virginia, con voz tranquila y sonora, sin temblar y sin que su acento acuse la menor emocion, contesta: «Si me hallara en el caso de volverlo á hacer, cien veces lo haria. Prefiero verle muerto á verle casado.»

Estas palabras producen gran emocion en el auditorio.

Despues de esta contestacion de Virginia, debemos insistir sobre el largo interrogatorio que en la sesion del dia 12 sufrió la acusada.

Este interrogatorio comprende dos partes, interesantes las dos: los antecedentes de la acusada y el crímen. Si estos antecedentes hubieran sido irreprochables, Virginia Dumaire habria sido absuelta. Pero desgraciadamente para la acusada, sus antecedentes dejan algo que desear.

Al entrar á servir en casa de una cierta señora Michel—la pregunta el presidente,—me parece que la dijo Vd.: «Está en mi naturaleza el conducirme mal. Presiento que tendré mal fin. Pero es mi destino.» Por aquel tiempo estuvo Vd. embarazada.

Acusada—Hasta entonces no habia amado á ningun hombre. Lo del panadero Aumont es una mentira. Pero en 1870 conocí en París á un amigo de mis amos llamado Raymond Ledoux. Era un jóven de muy buena familia que me perseguia. En 1872 le encontré en Reims, me habló de su amor y me pidió una cita, que tuve la debilidad de concederle. Cuando se fué de Reims..... yo me hallaba embarazada... Pero me habia prometido presentarme á su familia. Pocos dias despues recibí una papeleta de defuncion. Ledoux habia muerto.

Al cabo de algun tiempo vino á verme una señora de luto. Era la madre de Ledoux, y me dijo que antes de morir su hijo la habia revelado nuestros amores. Me prometió velar por mí y me entregó 200 francos.

El presidente declara que en el registro de la villa de París no figura ningun muerto de ese nombre, y se pregunta si acaso la acusada no habrá inventado un cuento sentimental.

Interrogados los testigos en número de mas de cincuenta, ha resultado probado hasta la evidencia que la conducta de la acusada no ha sido mala siempre, y que ha proporcionado dinero al Dr. Picart.

Se espera que el jurado pronunciará su fallo al siguiente dia, cuando un incidente estraño ha venido á detener el curso de los debates.

Este incidente ha consistido en la presencia de un sugeto llamado Thuilliar, que ha sostenido haber visto á la acusada en una casa de mal vivir. Esta ha desmentido solemne y desdeñosamente al acusador, probando que en dicha época no se hallaba en París.

El procurador de la República pidió que se aplace la vista de la causa para dentro de tres meses.

El abogado, M. Jorge Lachaud, ha protestado en nombre del respeto á la libertad individual y de la justicia.

Pero el tribunal acordó aplazar la vista hasta la próxima sesion, es decir, hasta Noviembre, rehusando poner á la acusada en libertad bajo fianza, como solicitaba su defensor.

La impresion que esta decision del tribunal ha producido en Laon, es muy viva.

SECCION CIENTIFICA

Estudios sobre esgrima

«No hay treta que no tenga su contra treta.»—De la Escuela Española.

La crónica hecha á toda velocidad del asalto dado en Buenos Aires por maestros y aficionados, es la causa que nos mueve á tomar la pluma para ver si podemos formar algunas apreciaciones sobre las escuelas puestas allí en abierta competencia; competencia en ambos terrenos, es decir, en la demostracion y en la práctica, que bien podríamos decir en teoría y en práctica.

¿Es la escuela francesa superior á la italiana?

¿Hay alguna escuela superior á las demás?

La contestacion á estas preguntas puede dar motivo á una larga discusion ya por el amor propio ó bien por el espíritu de escuela; nosotros que no pertenecemos á ninguna de las dos, creemos poder colocar la cuestion en terreno imparcial, partiendo del principio de tener conocimientos de ambas escuelas.

Empecemos por la posicion, examinando primero la francesa.

La posicion de la escuela francesa segun varios autores y entre ellos citaremos los mas autorizados, tales como Gomar, Grissie, Cordelois; presentan la *guardia* con la cabeza erguida, el cuerpo completamente á plomo sobre las caderas, el pecho arrogantemente colocado al frente, para poder respirar en completa libertad, los riñones contraidos, pudiendose tirar una línea completamente vertical desde el occipucio al hueso coxis, las piernas en completa flexion, los piés separados pié y medio de talon á talon; el brazo derecho en flexion muy suave, la mano á la altura de la tetilla derecha y algo por debajo de ella, la punta de la espada á la altura de la vista del adversario, despues de lo cual entra en el conjunto de la posicion descrita, el gusto del tirador, cuando aquel reune condiciones naturales, es indispensable que ciñéndose á las observaciones del maestro, llegará á conseguir la elegancia, el continente imponente, la nobleza, la soltura y la agilidad, ejecutando todos los demas movimientos

LITERATURA

La noche de Mendoza

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

Entrada de los rios

Entradas de Cabotaje

Vapores esperados

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderias—En nuestra casa Rincon 58.

HOY miércoles 13 del cte., á las doce en punto, se dará principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras. 2824.o12

J. G. Previtali

Importante de muebles nuevos y usados y otros artículos—En mi casa Misiones núm. 172.

El jueves 14 del corriente, á las doce y media en punto, darémos principio á la venta de cantidad de muebles nuevos y usados como ser: camas varias clases, colchones, jergones elásticos, roperos de caoba, jacarandá y pino, labatorios grandes y chicos, mesas de noche, cómodas, sillas negras y de caoba, un juego de 14 piezas con sillones y de 6 piezas sin ellos, sofáes de reps y divanes, escritorios de nogal, mesas de comedor y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Un juego de comedor completo, nogal. 2832.o13

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general—En su casa Zabala núm. 96.

El viernes 15 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras de un surtido completo de artículos de el ramo, se omite el detalle.

En seguida

6 barricas semilla de cañamo.
30 resmas papel de imprenta. 2831.o13

Ruano y Gomensoro

De muebles, alhajas, 1 escalera de madera dura, porcelanas y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, Piedras, 131.

HOY miércoles 13, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cristaleria, platina, cubiertos, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Varios lotes alhajas de oro y plata.

A las 2 de la tarde

Una escalera de vuelta de madera dura.
Una puerta con marco. 2809.o10

Por el mismo

JUDICIAL

Del terreno, galpones y materiales, calle Colonia núm. 373 y 375.

HOY miércoles 13, de 3 á 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, en los autos seguidos por los Sres. Congreve y Goddard contra D. Juan Hipolito Martinez.

Un terreno sito en la calle de la Colonia núm. 373 y 375, de 25 varas frente al Norte por 41 de fondo, con una pieza, dos galpones, porton, algibe y empedrado, tasado el todo en la cantidad de $1,027.06 centésimos; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

...baja en comparacion á su verdadero costo, que es la referida tasacion de $ 17,533 25 centésimos oro, no pudiéndose vender por menos de las 2/3 partes, que es de $ 11,688 84 centésimos. El mejor postor tendrá que oblar la cantidad de 80 pesos, segun lo proveido por el Sr. Juez y segun el Código de P. Civil, y para ver los documentos y demas, en la Escribania del mismo Juzgado, ó en casa del rematador, calle Misiones núm. 246. 2751.o3

E. Castellanos y C.ª

Remate de 140 barricas yerba mate con avería.

En el depósito Herrera núm. 2.

El jueves 14 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de lo siguiente, desembarcado del patacho aleman «Amalia», procedente de Antonina, en estado de averia:

Blanca — 91 barricas yerba mate averiadas.
Libre — 46 id. id. id. id. 2818.o12

Por el mismo

Importante remate de calzado, por órden de la casa introductora de don C. F. Bally.

En nuestra casa, calle Sarandi, n. 187.

El lunes 18 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta de un importante surtido de calzado recientemente introducido, para hombres, señoras, niños y niñas. 2814.o12

Ricardo Sienra

De mercaderias—En su casa Rincon 66

El jueves 14 del corriente, á las doce en punto, por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Una partida de puntillas italianas. 2825.o12

Por el mismo

Remate Judicial

De la tienda de D. Ramon Gonzalez. - Calle de San José esquina Andes.

El lunes 25 del corriente, y dias siguientes, á las 11 en punto de la mañana, empezará la venta de todas las existencias de dicha tienda, de órden del Sr. Juez de lo Civil, á pedido de partes. 2784.o7

Paullier hermanos

De muebles, loza, cristaleria, porcelana y varios otros artículos—En nuestra casa 25 de Mayo 266 y 268.

HOY miércoles 13 del cte., á las 12 en punto, darémos principio á la venta de cantidad de loza, cristaleria, porcelana, merceria.

A las 3 de la tarde

Cantidad de muebles nuevos y usados.
Detalle por los carteles. 2822.o12

Por el mismo

Sin tasacion

Importante remate de ganado vacuno de cria con novillada gorda de 4 años arriba, ovejas mestizas finas, ovejas tipo de vientre, carneros padres Rambouillet sangre pura, caballos superiores, manada de yeguas, poblaciones, muebles, útiles, etc., etc.

La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado en el Departamento del Durazno, campo perteneciente á la familia del Sr. Pereira y á 3 leguas del pueblo nuevo de Sarandí.

El viernes 15 de Octubre próximo, á las doce del dia, procederémos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado, por completa liquidacion de dicho establecimiento, de todas...

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

Estudio DEL Dr. D. A. CARVALHO LERENA — Misiones, núm. 218—Participo á mi clientela y al público que mientras duro mi ausencia del país el Dr. D. Carlos María de Pena tendrá la deferencia de asistir á mi estudio para atender mis asuntos profesionales. Horas de despacho y consultas, todos los días de dos á cuatro y media de la tarde.—*A. Carvalho Lerena.* s17.1mes

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oídos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oídos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldenburg de Berlín, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Federico Ruano EN LIQUIDACION—Se ha mudado á la misma calle Sarandí núm. 185. Se pide á las personas que tengan cuentas ó documentos de valor se presenten dentro del plazo de quince días, para entrar en arreglos, de once á cuatro de la tarde.—Montevideo, Octubre 5 de 1880. o5 15

Fotografía del Puerto Se avisa al público que el 1.º de Octubre han vuelto á hacerse en la Fotografía del puerto, los retratos HAUTTON, á sean do á 5 reales la docena, que tanto agradaron el año 1876. Los albums para esa clase de retratos solo se encuentran en esta fotografía. Los demas trabajos se harán á precios muy acomodados y garantiendo ser tan bien concluidos como en las fotografías de mucho nombre. Se advierte que los días nublados son tan buenos ó mejores que los días serenos para sacar un buen retrato. Las horas de retratarse son desde las 7 de la mañana á las 5 de la tarde, todos los días sin escepcion.—Fotografía del Puerto, calle del 25 de Agosto, núm. 112.—*Juan B. Varonne.* o1.1mes

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17 1año

Herederos Se desean informes respecto de la viuda e hijos del finado Guillermo Longshaw que residió en Montevideo y Buenos Aires por los años de 1813 á 1847. Dirigirse á R. J. Neild, calle de la Piedad núm. 119, Buenos Aires. s28.30

Lecciones de inglés Guillermo Ferguson, profesor de ingles, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen tomar lecciones particulares de dicho idioma. Para los jóvenes cuyo destino es la carrera del comercio, el saber el ingles es invaluable, por ser el idioma mas comercial que se conoce. El profesor ha dedicado 36 años á la ardua tarea de dar lecciones de su idioma, y tiene el honor de haber enseñado á muchos de los comerciantes que figuran en el comercio de hoy. Tambien conserva los gratos recuerdos de haber dado lecciones á varios ilustrados personajes del Cuerpo Diplomático, y á varios comandantes y oficiales de la marina francesa y de la española durante el largo sitio de esta Capital. Los directores y las directoras de colegios que deseen tener clase de ingles en sus establecimientos, harán bien en conferenciar con el profesor cuanto antes. Para mas informes, ocurrase al Bazar Ingles, calle del Rincon, n. 45, esquina de Misiones. o6 perm.

La despedida Y se remata—Aproveche quien pueda; Sentuberry el gran baratillo de calzado, Calle del Rincon núm. 207 y enfrente 250 se ha fundido! Pero como no pagar á quien debe segun el arreglo convencional, le quedó una inmensa cantidad de botines, botas y zapatos para hombre, señoras y niños, que segun el precio que le salen se ha propuesto para realizarlas mas pronto vender á todo precio, lo que no viene mal para las personas que deseen gastar bien su dinero. Entre ellos hay botines mejores para hombres de los que se venden en todas partes á 6 1/2 y 7 pesos los venden á 3,50 es decir por la mitad de su valor, calzado de fantasia los hay de todas clases á mas una cantidad de botines de primera para señoras, de la fabrica de *Bally* una de las mas acreditadas en calzado como duracion y fantasía los hay á 15, 13, 12 y hasta 10 reales el par, es decir al precio que se venden las zapatillas como tambien zapatillas de invierno las hay desde 3, 4, 5 reales el par. Botines para hombres los hay á 30, 25, 20 y 18 y hasta el ínfimo precio de 15 reales el par y para niños botines hasta por núm. 8 y 6 reales par. Acudir para comprar bueno y barato en lo de Sentuberry. Calle del Rincon núm. 206 y enfrente 250. XXV.dp½

Leon Fuentes MÉDICO—Especialista en enfermedades venereas y sifiliticas. Consultas de 12 á 2 de la tarde.—Ibicuí n. 153. s1º2 meses

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. XII.

La Colmena AGENCIA DE COLOCACIONES—118 calle Juncal, 118—Se colocan dependientes, sirvientes de todos oficios de ambos sexos. Se atiende con prontitud á cualquier pedido.—El agente, *E. Laroix.* 11III

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). 1III

Muchacho Se necesita un muchacho de doce á quince años, de buena conducta. Calle Piedras 150. o7.8

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 121. III.

Nirvana Estudios políticos, sociales y económicos sobre la República Oriental del Uruguay, por Angel Floro...

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

SECRETARIA

Direccion Gral. de Correos

MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS A. C. L. & C.ª INTRODUCTORES — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 MONTEVIDEO ESQ.ª PIEDRAS Y MISIONES

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, África y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina: Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Salaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Ylvanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay:* Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo.

Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

XXII.3ªpaj

...el acto de la llegada de las diligencias-correos á la sucursal terrestre exigiendo el recibo respectivo detallado y circunstanciado obligándose así mismo á recibir en dicha sucursal, las que tenga que conducir á los diferentes puntos de la República otorgando recibos en iguales condiciones.

7.º El proponente presentará á la Direccion General una fianza de once mil pesos para responder á las multas y pérdidas de dinero, ya sea depositando esa cantidad en la Administracion de Correos, ya ofreciendo persona de la aceptacion del Gobierno, la cual se constituirá en fiador liso y llano pagador, firmando el correspondiente documento ante la Escribania de Gobierno y Hacienda. Queda entendido que la Direccion Gneral podrá exigir el aumento en el valor de esa fianza cuando lo creyere conveniente y especialmente cuando el movimiento de fondos ocasionado por el Giro Postal adquiera mayor desarrollo en la República. Queda tambien entendido que, en caso de que la suma de dinero perdida no pueda ser cubierta por la señalada por garantia, por ser esta menor, se llenará la cantidad que quede en descubierto con la ó las mensualidades que tenga que percibir el proponente hasta el completo de la suma perdida.

8.º El proponente tendrá á disposicion de la Direccion General dos boletos de pasaje de ida y vuelta permanente en todas las líneas que sirve.

9.º La Direccion General de acuerdo con el proponente fijarán los dias de salidas y entradas de las diligencias. Entendiéndose los itinerarios del modo siguiente: Verano desde 1.º de Octubre á 30 de Marzo. Invierno desde 1.º de Abril á 30 de Setiembre.

10.º El proponente se obliga á cumplir y hacer cumplir á sus dependientes las prescripciones siguientes relativas al servicio de la correspondencia y demás objetos de que se hace cargo por este documento:—1.º La correspondencia será entregada á los Agentes conductores de los contratistas en las oficinas de Correos en forma regularizada y conveniente con la debida anticipacion previo el competente recibo que estos deberán otorgar.—2.º La correspondencia debe llevarse en un compartimento especial que tendrán las mensagerias sobre la tolda con su llave correspondiente. 3.º Los mayorales deberán inmediatamente de llegar á un pueblo, entregar á la Administracion de Correos ó Agencia toda la correspondencia que condujeran, pues en caso contrario incurrirán en la multa establecida en el artículo 120 de la ley. Despues de inutilizados los timbres postales podrán ser devueltas las cartas destinadas al tránsito, pues les queda absolutamente prohibido la distribucion en los pueblos ó puntos que la Direccion General designe. 4.º Los mayorales solo podrán conducir cartas que estén destinadas al tránsito de la carrera que recorren ó á pueblos ó á puntos donde estuviere establecido por el correo el reparto á domicilio, debiendo en todo caso inutilizar inmediatamente los timbres postales en las oficinas de donde partan ó donde lleguen. 5.º Para las cartas que reciban en el tránsito deberán usar los sobres timbrados que la Direccion General tiene para esos casos, pudiendo emplear timbres postales cuando estos falten y en caso que la correspondencia fuera mayor que al porte del sobre, podrán emplearse el franqueo con timbres postales. 6.º Toda vez que los mayorales suspendieran su viaje sin causa justificada ó habiéndola sin dar cuenta á la Oficina de Correos respectiva, el proponente pagará una multa de 50 pesos. 7.º Será multado igualmente, segun la gravedad del caso, del deterioro ó demora en la entrega de la correspondencia que condujera y proporcionalmente por pérdida ó violacion de esta, sin perjuicio de las penas que establece la ley. 8.º Cuando viajaren por los ferro-carriles saliendo de Montevideo, deberán hacer revisar la correspondencia que lleven en la oficina de Correos del ferro carril ó estafeta ambulante, cuidando de entregar á estas aquellas destinadas á los pueblos ó puntos de tránsito para hacer inutilizar los timbres, debiendo retirar de las oficinas ó estafetas en que hubiesen practicado esa operacion, el competente documento. De la misma manera lo harán al regresar si viajan usando del ferro-carril. 9.º Las diligencias-correos deben parar en las agencias que estén establecidas y se establezcan para recibo de la correspondencia. 10.º Es obligatorio que los mayorales ó encargados de la correspondencia sepan leer y escribir siempre que sea posible.

11. Cuando la correspondencia no pudiere ser conducida por vehículo, á consecuencia de impedimento producido por fuerza mayor, la remitirán á su destino, por correo ó á caballo.

12. Los empleados encargados de este servicio de correos y las diligencias, continuarán gozando de los privilegios que hasta hoy les han sido concedidos, estando dichos empleados absolutamente libres del servicio de las armas.

13. La Direccion tendrá la facultad de rescindir este contrato en caso de violacion de alguna de sus cláusulas.

14. Este contrato tendrá dos años de duracion, con opcion á prorogarse por un año prévia autorizacion del Gobierno en las mismas condiciones, siempre que este contrato haya sido ejecutado á satisfaccion de la Direccion.

15. Finalizado el contrato y hasta tanto no se llame á nueva licitacion pública y las propuestas sean resueltas por el Gobierno, debe el proponente continuar el servicio en las mismas condiciones.

16. Las propuestas será abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del Director y Secretario de Correos y los proponentes.

Artículos anexos á las condiciones para el servicio de correos

1.º Será obligacion del proponente el pago de dos empleados para la Sucursal Central los que serán puestos por la Direccion y bajo su esclusiva dependencia con la asignacion mensual de ciento veinte pesos compartidos como la Direccion lo crea conveniente.

2.º El proponente se obliga á recibir un 25 p. % del monto del contrato en cobre y el resto en plata ú oro.

Montevideo, Octubre 9 de 1880. o13.9

CERVEZERIA DEL CORDON
MARCA DE FABRICA
Thibaud Holveg
EN EL CORDON
MONTEVIDEO

REPETICION

Por segunda y última vez prevengo á los señores cerveceros, licoristas, rematadores y balanceadores en particular, como al mismo tiempo al público en general que bajo ningun concepto compro ni enageno porrones de mi marca y perseguiré con todo el rigor que me favorece la ley al que cometiese el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, Octubre 12 de 1880.

Rosa Saint Bois, viuda de Thibaud Holveg. o13-15

Vino de Quina y Fosfatos

TONICO

NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina **son universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre.

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye á la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Necrosis, Pobreza de la sangre* y en cualquier caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Droguería de DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Calle del Cerrito, 267, 269 y 271,

MONTEVIDEO

o5.perm.pp½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

o1º.3m.dp½.3ªpaj

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$	1.00
" "	. . . .	"	1.50
" "	. . . .	"	2.00
" "	. . . .	"	2.50
" "	especiales	"	3.00 y $ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra-finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra-finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 - CALLE 25 DE MAYO — 300

XI.3ªpaj

Colecturía Gral. de Aduana

AVISO

La Colecturia General, con autorizacion Superior llama nuevamente á propuestas para la construccion de un kiosko, destinado al Resguardo y que deberá establecerse en la rampla del edificio principal de Aduana.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente y bajo pliego cerrado á esta oficina, el 20 del corriente á las 12 del dia, hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran al acto.

Deberán ceñirse estrictamente al pliego de condiciones existente en la Secretaria de esta Colecturia, el cual se exhibirá á los que lo soliciten.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente ó de rechazarlas todas si no le conviniesen.

o12.8 Montevideo, Octubre 11 de 1880.

CÓDIGO

DE

Instruccion criminal

EDICION OFICIAL

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

A precio módico

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaria de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Octubre 8 de 1880.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas núm. 3 de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 20 del corriente á las 7½ de la noche en el local de costumbre.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

o9.10 *El Secretario General.*

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sabados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 3, 12 y 26, CANOVA, CERVANTES y CALDERON—Agencia, Cerrito 257.

SALIDAS EN OCTUBRE

(Para Europa con escalas en Rio Janeiro)

El 18, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.
El 19, IBERIA—Agencia, Solis 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 29 (sin escalas), COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

(Para el Pacifico con escalas hasta el Callao.)

El 21, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN NOVIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 2, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
El 8 (sin escalas), NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante Lemaitre.

Saldrá el 19 de Octubre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañia.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aqui su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Malaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aqui el 25 de Octubre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aqui el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocurrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noé.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Octubre; y el vapor

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Noviembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocurrase al único agente *G. Lavarello*

50 -CALLE MISIONES—50

V

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA:—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—Ricadavia—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,600 toneladas, saldrá directamente el 18 de Octubre para Rio Janeiro, Tenerife Bardeos y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiendose un *trato esmerado y precios muy módicos*

La Compañia desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

P S N C

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá **el martes 19 de Octubre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá **el jueves 21 de Octubre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá **el martes 2 de Noviembre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Permbuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HÉTT y Ca.—Solis, 55.

III

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter**	. . .	todos los LUNES
" **Cosmos**	. . .	" " MIERCOLES
" **Silex**	. . .	" " VIERNES
" **Saturno**	. . .	" " SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Castro—Fortesa—Gallinal

Dia 12

Señores Berinduague — Vazquez — Otero

Dia—12

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—12

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—12

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSÉ LUIS VILA

Dia 12

Nicolas Lenguas, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia 12

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—12

Manuel Paulos con Ismael Rivero; testamentaria de Pedro Capdeurat; testamentaria de Luis Mallet; Agustin Uturbey; Batista Ravelini con Estevan Gardela; Manuela Echazarreta; Vicente Panza con Melchora P. de Escala; Ramon Cotelaseta; Fermin Freire; Cayetano Arduino con Antonio Moltedo; Juan Ferroni y Ca. con Luis Damica; Cartery y Artigue con Carlos de la Serna; Juan Casabella con Castella y Ca.; Francisco F. de San Vicente; Lucia Alzaga con Gumesindo Ganduifo; Joaquin Urreola con Ignacio Fria; Puerto y Casal con Arsenio Saborido; Luisa Beuse con Julia N. Pizalo; exhorto del Juzgado L. Departamental de Maldonado; José G. de Cunha con Juan Oliver; Caprile y Picasso con Friech; Manuel Leungo con Juan Delfino; Victoria Lerot de Brayer con Juan Labrochani; Quinte a Font y Ca. con Hermenegildo Gorvago; Julio Jurkoski; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Minas; Test'ria de Miguel Machicrillo, oficio; Exhorto del Juzgado L. Departamental de Soriano; Santiago Giralt con Luis Seracochea; Test'ria de José Olivari; José Franco con Lucas Bergara; Test'ria de Francisca Gonzalez; Nicolas Chapore con Felix Castro; Test'ria de Serafino Sieco; Pedro Garat con Andres Monteiro; Vinales con Ramos tercería G. Honorina; Pantaleon Mendez con Geronie; Serres con Thibaut; Ana Luque con Isabel L. de Garcia; Francisco Macho con Bustamante; Schutt y Brookes con Juan F. Alonso.

Incidentes—Juan R. Puyo por venia para hipotecar; Luisa Castell de Reilly; sucesion Antonio Queiros; Sres. Lamaison y Ca. con Manuel Ferrari; Julio de la Torre con Adolfo del Campo; José Giambonini con Pedro Bianchi; Pascual Allectrano con Carlos Bragdall; José E. Zavalla con Victor Marlac; Bernardo Florino con Domingo Gorlero; Silverio Vallerand con Adelina Medina.

Nicolas Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda doctor D. Domingo Gonzalez y á solicited de la sucesion de Manuel Porcincula y de D.ª Perpetua Gomez, en los autos que sigue oponiéndose á la denuncia de un campo que ha hecho D. Estevan Silva, el que se halla ubicado en la jurisdiccion de la Villa de Artigas, De-

...en la costa del rio Yaguaron, lindando ... Yaguaron; por el Sud, campos de los ... de Vasco Techera, y por el Oeste, ... se ha mandado practicar la mensura ... de linderos y demas diligencias ... el agrimensor público D. Carlos Thode ... que designe el Sr. Juez Letrado ... se hace saber al público de conformidad con el artículo 1219 del Código Civil.—Montevideo ... *Tomás* ... y Arrascaeta.

...o de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Nicolas Lenguas, escribano público.

AVISOS Y ANUNCIOS

FOLLETIN

6

SANTA CECILIA

Menete no se movió.

—¿Qué Quieres todavía? habla!

—Quiero decirte que aquel anciano de la túnica blanca se encuentra entre los prisioneros. ¿Sabes tú, centurion, quién es? Los cristianos inadvertidamente, pronunciaron su nombre. Es Urbano, el pontífice de la secta....

—¿Y qué me importa? Cuando estés delante del prefecto le hablarás tambien de esa presa. Vete.

Manete salió, y yo me dirigí á la herida, y habiendo hallado una garrafa llena de agua, le lavé la llaga, disolviendo los coágulos de sangre pegados á los vestidos.

La sensacion del frio le hizo recuperar los sentidos; ella lanzó un suspiro y percibí un movimiento de sus párpados. Temblando me arrodillé, esperando con ansia afanosa el momento en que ella me hubiera reconocido. Mas Cecilia, ántes de verme con sus ojos ya habia advertido mi presencia, y moviendo débilmente la cabeza, con voz sumisa pronunció mi nombre.

—Calisto!...

—Oh Cecilia! Tú vives todavía?—esclamé, levantándome para contemplarle el rostro.

—Sí, vivo todavía para darte las gracias. Pero pronto moriré, sabes! Tu espada piadosa ha herido bien.

—Oh no, Cecilia; no morirás. Tú debes vivir....

—¿Por qué? dijo ella con una dulce sonrisa de melancolía, y fijando sobre mí sus lánguidos ojos—Escúchame! Debo decirte muchas cosas. Dios me permitirá hablar.... Cuando yo te conocí, mi fé habia sido dada ya á mi Dios único, omnipotente, y á él me habia ligado con un voto sagrado. Urbano el buen pontífice, me abrió los ojos á la fé de Cristo. El mismo permitió mi matrimonio con Valeriano, porque éste era cristiano como yo y conociendo mi voto habia jurado respetarlo....

Oyendo esas palabras me pareció despertar de un sueño doloroso. Las tinieblas desaparecieron de mi mente trastornada; pero la verdad era mas triste todavía, porque Cecilia no tenia esperanzas de vida.

—Valeriano,—continuó ella—fué para mí tan solo un hermano. Y yo he sido feliz con él, porque agradaron nuestras bodas á mis padres, ignorantes de mi fé y de la de mi esposo, y pudimos consagrarnos libremente á la causa santísima....

—¡Oh Cecilia! ¡oh mujer divina! y yo he podido...

—No te aflijas, Calisto. Tú has pecado; mas el arrepentimiento borra cualquier culpa. Todo debe haber sido para nuestro bien. Dios es único, y omnipotente; adorémoslo!....

Dicho eso, quedó absorta en una muda oracion. Yo me arrodillé nuevamente; ésta fué la primera invocacion que dirigí al Dios ignorado, invisible, de Cecilia; y creo que ninguna se elevó jamás á las estrellas mas franca, mas fervorosa.

Mientras yo oraba, la mano de Cecilia vino á buscar las mias que tenia sobre el lecho.

—Adios, pues, oh Calisto!—dijo—¿Crees tú en mi Dios, en el verdadero, en el único Dios, que ha hecho á los hombres buenos y todos iguales?

—Creo!—contesté, con el corazon y los ojos henchidos de lágrimas.

—¡Gracias, mi Dios!—repuso Cecilia.—Tú has permitido que ántes de morir llamase á un hombre á la via de la verdad.... de la luz....

Sus pupilas lanzaron un rayo de alegria celeste. La pieza se iluminó repentinamente. Yo sentí que la mano de Cecilia apretaba la mia y despues caia inerte sobre el lecho. La divina criatura habia muerto.

¡Muerto!....

VIII

Al llegar aquí el pobre músico suspendió su narracion, y quedó con los puños cerrados apoyados sobre la mesa, anhelante y con la mirada inmóvil.

Hacia ya tiempo que nosotros, atentos á su rara y triste relacion, habíamos tirado el cigarro, como si temiésemos que las bocanadas de humo pudiesen distraer nuestra atencion. ¿Era un demente? Sí, sin duda alguna; mas, siguiendo el curso de su narracion fantástica, nos habíamos casi identificado con los tiempos y las cosas de que nos habia conversado.

¿Qué hombre es este, pensábamos (y nuestros ojos interrogándose recíprocamente en silencio, revelaban el mismo pensamiento en todos nosotros;) qué hombre es este, que, en su locura imaginativa, ha sabido relatar con tanta naturalidad? ¿Hay algo de verdad en lo que nos cuenta? Y, verdadero, ó falso, ¿cómo es posible hallar tanta erudicion antigua, tanta disposicion coordinada de hechos, y tanta facilidad, de espresarlos, con una gracia especial, á su culto auditorio, en mezquino músico de plaza, por el que, al verlo, no se habria dado un real?

Cuando dejó, pues de hablar, nosotros los cinco continuamos por un buen rato mirándonos, y la conclusion de nuestras interrogaciones fué esta: que no habíamos comprendido nada de todos sus geroglíficos, mitad históricos y mitad fabulosos.

¿Qué tienes que ver tú, pensaba yo, qué tienes qué ver tú, mezquino personaje de estos míseros tiempos, con la vida de Santa Cecilia, vírgen y mártir, que los músicos cristianos (aun cuando toquen como turcos) han tomado por su santa tutelar, en lugar de la vieja Calíope?

El lector ya se habrá figurado, con esa penetracion que nunca falta al lector, que yo no podia permitir que el negocio terminase así; y que una vez embarazado con un enigma de esa naturaleza, no habria podido menos de dar pasos para proporcionarme alguna luz.

El lector no se equivoca; yo quise, pues, conocer la causa de esa fantasía.

—¡Muerta!—le dije,—¿y despues?

—Y despues....—contestó él sin mover la cabeza,—y despues, nada mas.

—Yo os pregunto, maestro, qué habeis hecho desde aquella hora, desde aquel dia, ó mejor dicho, desde aquella noche hasta hoy.

Era, como bien se ve, ponerlo entre la espada y la pared. Pero atended cómo me contestó.

—¿Yo? ¿qué cosa? No sé.... no recuerdo... Hay muchas tinieblas aquí dentro, muchas tinieblas....

Y diciendo esto me señalaba su cabeza; despues como si recordase algo, inclinó los ojos sobre el mantel é hizo correr los dedos por el borde de la mesa, como sobre el teclado de un piano, cantando entre dientes una rara melodía.

—¿Qué tocais, maestro?—le pregunté entónces.

—Su himno. ¿Sabeis? la Iglesia le ha dedicado muchísimos y de mucho mérito; mas éste es superior á todos. Yo toco siempre éste, y cuando lo ejecuto, oigo los aplausos de una multitud estática que desde la tierra se estiende hasta el cielo por una escalera invisible. Mis ojos ven tan solo á Cecilia, solamente á Cecilia, que viene á colocar sus cándidas manos sobre mi cabeza, á secarle el sudor y á alegrar con su sonrisa de ángel mi vejez desconsolada.

Dichas estas palabras, el músico volvió á guardar silencio, y no hubo modo de hacerle ya boquear palabra.

Eran las once de la noche. El tiempo habia pasado rápidamente y sin advertirlo, tanta era la atencion que habíamos prestado á su maravilloso cuento. Tiberino fué el primero que lo advirtió, como el único de nosotros cinco, que, en esos tiempos, tuviese fé en su reloj.

—*Claudite jan rivos, pueri, sat prata biberunt*,—dijo él despues de habernos hecho contemplar su reloj.

—¿Cómo?—preguntó Bautista, volviendo á contar los pelos de su patilla;—¿nos irémos así, sin saber nada mas?

—Sácale mas, si puedes,—contestó el otro. Eso es como un tonel al que se ha sacado todo el vino, y tú querrías chupar el tapon.

—Esperad!—dije yo.—Tambien chupando el tapon del tonel se saca algo, á lo menos el gusto del vino que ha tenido encerrado.

—Haz la prueba pues—agregó Tiberino,—y hazla pronto.

Hacerla pronto! Era cosa que presto estaba dicho; y yo no habia formado todavía ningun designio. Entre tanto, los otros me contemplaban, como si yo hubiese hallado las palabras mágicas de Alí Baba, para abrir la cueva de los ladrones.

Hice entonces como aquellos improvisadores que empiezan un soneto sin haber preparado la conclusion, confiando en la inspiracion que vendrá despues de esta ó de aquella de las rimas obligadas, y volví á interrogar al pobre hombre.

—¿Os llamais verdaderamente Calisto?

—¿No me creeis?—contestó mirándome sorprendido.

—Sí, lo dudo, pero no os enfadeis. Yo no creeré nunca que hayais sido digno de la proteccion de la Santa, si no me enseñais vuestro pasaporte, ú otro documento que justifique la identidad de vuestra persona.

—Aquí teneis ese documento!—agregó el músico.—Es precisamente mi pasaporte. Y esto diciendo, sacó de su seno un librito con tapas de tafilete, enteramente gastado por el tiempo, por la traspiracion y por el uso.

Tomé el librito, y abierto el papel que habia dentro, leí, con fecha de cinco años antes, lo siguiente: «*Calisto Caselli de cuarenta y tres años*, nacido en D.... músico ambulante.» Seguia despues la filiacion con todos sus ítems y la raya de uso, debajo de la rúbrica de las señales particulares.

—Se llama efectivamente Calisto,—dije yo, mirando á los compañeros, que me habian rodeado para poder leer ellos tambien.

—Calisto, efectivamente, y Calisto Caselli!—agregó Tito.—Y ahora sabemos tanto como antes.

—Despacio!—contesté. Sabemos donde ha nacido, cómo se llama, ¿y os parece poco? Harémos algunas pesquisas...

—Muy bien!—interrumpió Tiberino.—Para saber que ha existido, que despues ha salido á ganar la vida, y que se ha vuelto loco, si no lo estaba ya antes.

—Verémos. De una cosa sale otra y el tiempo todo lo gobierna.

—Amen! contestaron todos en tono de broma.

Entre amigos todo era permitido. Salimos de la fonda y el señor Calisto Caselli con nosotros.

El pobre hombre parecia haberlo olvidado todo; se habia vuelto tan opaco como una luciérnaga, despues de haber lanzado su último rayo fosforescente. Nos seguia, como si fuésemos sus mas antiguos amigos y saliésemos á pasear juntos por la ciudad.

Nosotros lo llevamos á la casa de Tito y de Bautista, que vivian en una pequeña casita de cuatro piezas, situada en la via Julia. Le dimos una casaca, unos pantalones, una camisa y algunas otras prendas, agregamos algunos francos mas al escudo que le habia regalado Tiberino; y lo mandamos con Dios.

El pobre demente no sabia á qué atribuir tanta liberalidad, y nos prodigaba los mas sinceros agradecimientos.

—Id con Dios, maestro,—le dije yo; no nos debeis nada. Yo sacaré algo útil de vuestro cuento algun dia, y Dios quiera que me lo paguen á mí los editores, como era justo que os lo pagásemos á vos.

Segunda parte

IX

Habia quedado pues, por mi voluntad, depositario del cuento y encargado de concluirlo. Pero aquí estaba la dificultad.

Despues de algunos dias me olvidé de él, y á los amigos, que me preguntaban si habia escrito al síndico de D.... contestaba que sí, lo cual no era cierto; y nada tenia de estraño, porque nunca he sido aficionado á escribir cartas.

La naturaleza al crearme, me dió, junto con las pena infligida á todos los hombres desde Adan, este mandato: «Tú no escribirás cartas.» Y sepan esto mis amigos, que, mientras yo escribo estas páginas, esperan quizas que mantenga viva su correspondencia.

Los amigos por mucho tiempo continuaron todos los dias preguntándome: ¿has escrito á ese síndico? Y tanto hicieron, que un dia le escribí de veras, para pedir informes sobre nuestro músico ambulante. Pero el secretario municipal de D.... debia ser un gran hombre de mi categoría, porque nunca me contestó.

Finalmente, llegaron los exámenes, que nos obligaron á dejar la Universidad del *Gran Corso*, para volver á la Universidad de la calle de Balbi; y despues de los exámenes, vinieron las vacaciones: Los amigos, enjambre de aves alegres que han criado su nidada, se desparramaron por los campos cercanos y lejanos, y no hablamos mas nada.

Yo olvidé pues al músico, á Santa Cecilia y hasta el Martirologio.

Mas ¡qué quereis! Hay un hado tambien para las novelas incompletas. Dios no paga el sábado; y mi dia debia llegar tambien.

Tres años despues.... tres años despues yo habia ido á pasar unos dias de campo á M.... hermosa tierra de las Langas, antigua como los Del Carreto, que eran los feudatarios, con casas almenadas y pórticos de arcos agudos, con las ruinas de un castillo sobre el Bórmida y un puente con la torre en el medio, las almenas y las rejas, para comodidad de los ballesteros; adornada por último con un juez de mandamiento, con un párroco, con un síndico, y con una estacion de cinco gendarmes á pié y cinco de á caballo.

Me hice amigo muy pronto de las autoridades de la aldea, especialmente del párroco que se complacía muchísimo en conversar conmigo de arqueología, de cronología y de tantas otras ciencias igualmente inútiles que me hacen parecer menos amargo este valle de lágrimas. Tambien el capitan de los gendarmes era muy amigo mio; conocia discretamente el latin, y tenia un centenar entre aforismos y proverbios, que citaba á cada momento ... ma sagrado del *Latium*.

Era un gran original, aquel capitan, que ... el cuartel un estante lleno de libros an[tiguos] ... párroco discutia conmigo sobre el jus ... sobre algunos otros privilegios feudales ... tan era juez entre nosotros. El párroco ci[taba á Es]trabono, ó Plinio, y el capitan lograba ha[cer] á Tolomeo, y la tabla Peutingeriana.

¿Quién lo habria soñado? La provide[ncia] ... enviarme á encontrar allá el continuador ... vela, bajo la sotana de un párroco. Y os d[iré] ... mente de qué recursos se sirvió la provid[encia] ... ra ponerme sobre el rastro de Calisto C[aselli] ... amante desgraciado de Santa Cecilia.

Se hablaba familiarmente un dia de la ... sera y sin esperanzas de los pobres párroc[os] ... propuse sonriendo, á don Luis, dejase la p[arroquia] y se trasladase á Roma, donde habrian ... su erudicion, y habria llegado probableme[nte] ... denal.

—Imposible!—me contestó D. Luis. ¿Qu[é] ... que haga en Roma un pobre sacerdote de ...

—¿Y Sisto IV no era de Albisola, célebre ... ber dado dos papas, y muchos millares de ... perdonadme, D. Luis, si paso ó otra co[sa] ... hablado de D.....

—Sí; es el pueblo donde he nacido.

—¿Precisamente en D?.....

—Seguramente que sí! agregó el pár[roco] ... qué tiene de estraño?

—Eh, Dios mio, nada; sino que casualme[nte] ... ese pueblecito en el que nació una persona ... que desearia algunos informes, Calisto Ca[selli] ... noceis este nombre?

—Calisto Caselli! repitió D. Luis.—Esper[ad] ... to Caselli! Oh! ¿por qué este bendito nomb[re] ... parece nuevo?.....

—Será porque Caselli ha nacido en D. ... que Vd.

—Sí, sí, continuó el párroco—Caselli! Ca[selli] ... Caselli no eran precisamente del pueblo, ... una tierra cercana; y por eso no pude acord[arme] ... el primer momento. Los Caselli eran una f[a]milia y muy rica en los tiempos pasados. ... blo, entendámonos, de unos treinta años h[ace].

—Precisamente; treinta años hace. Mi ... nista tendrá ahora cincuenta y uno.